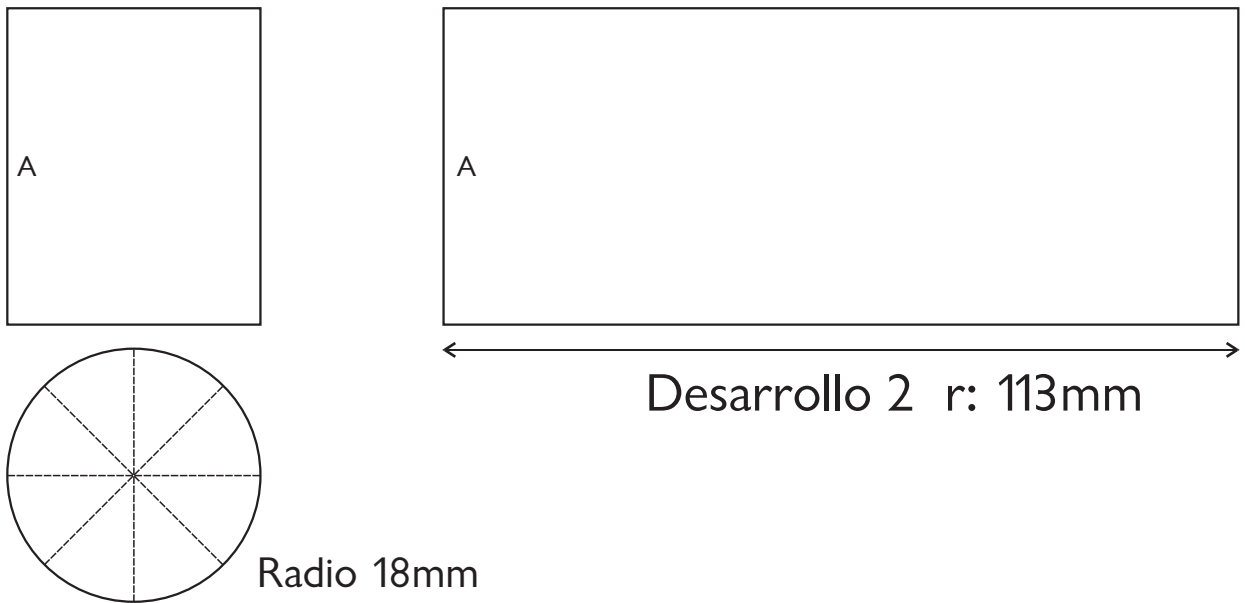
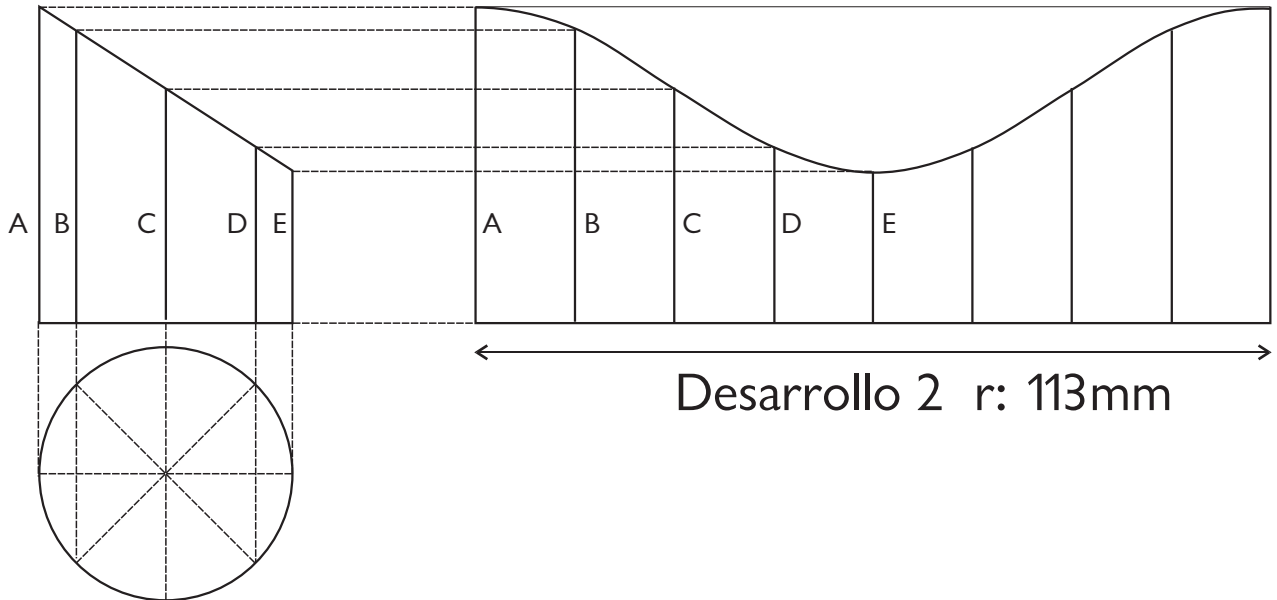

Desarrollo de una superficie cilíndrica

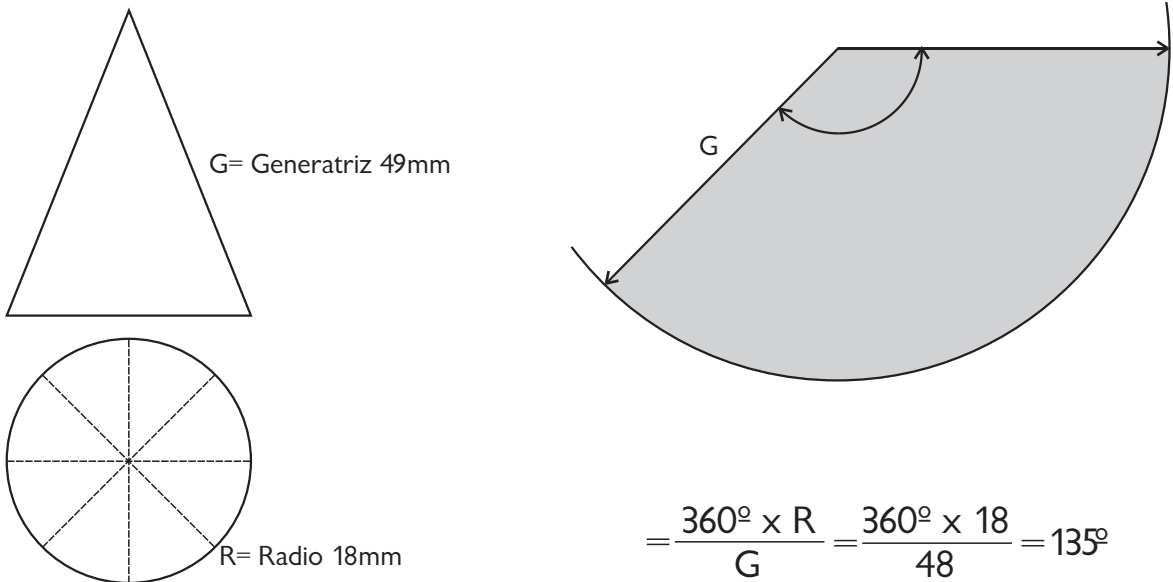


Desarrollo de un sector de superficie cilíndrica

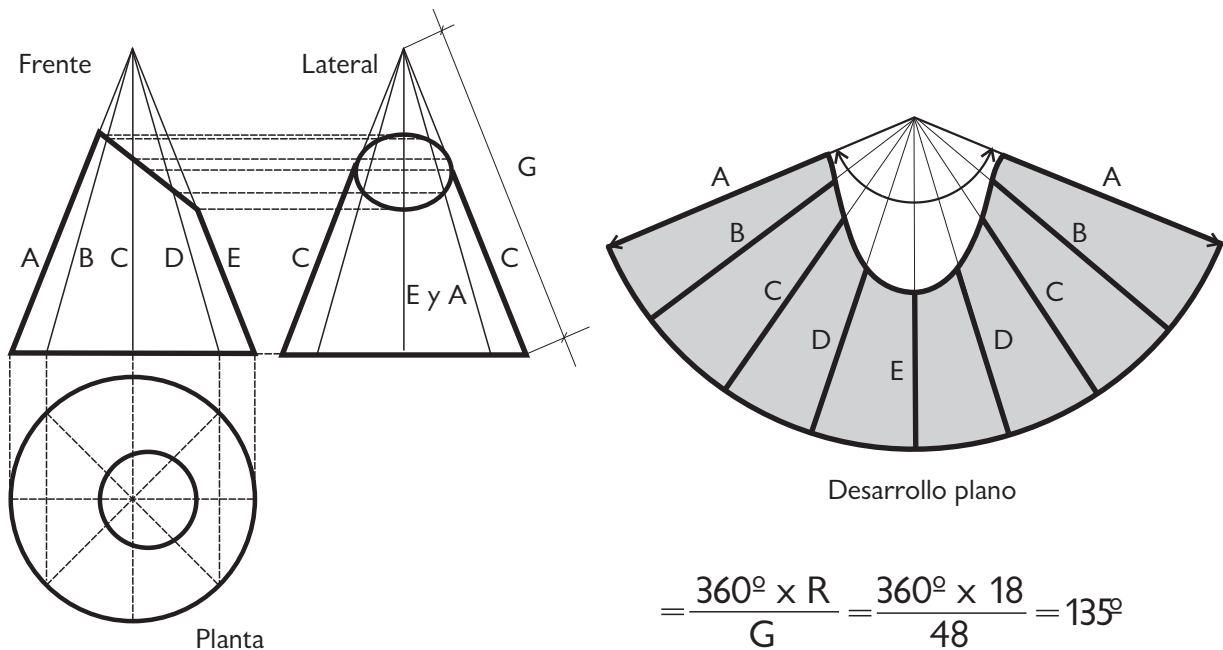


El desarrollo de una superficie cilíndrica es un rectángulo, de altura igual a la del cilindro, y de largo igual a $2 \pi r$. En el caso de necesitar un recorte de la misma se procede de un modo semejante. El largo del desarrollo es el mismo, las alturas se obtienen de las vistas: Se divide a la superficie en ángulos iguales y al largo del desarrollo en igual número de partes. Se transportan luego las alturas correspondientes a las distintas generatrices. Se dibuja la curva que une los puntos obtenidos. Debe recordarse que las tangentes deben ser continuas.

Desarrollo de una superficie cónica



Desarrollo de un sector de superficie cónica



El desarrollo de una superficie cónica es un sector circular, de radio igual a la generatriz de la superficie cónica. Este sector se define por el ángulo , se obtiene de multiplicar 360° por el radio de la base de la superficie cónica, dividiéndolo por la generatriz.

En el caso de necesitar un recorte de la misma se procede de un modo semejante. Se divide la superficie cónica y a su desarrollo plano en ángulos iguales. Se transportan luego las alturas correspondientes a las distintas generatrices a partir de la circunferencia. Se dibuja la curva que une los puntos obtenidos. Debe recordarse que las tangentes deben ser continuas. Resulta importante indicar que las medidas deben trasladarse en verdadera magnitud. Las líneas A y E se obtienen de la vista de frente, las C de la vista lateral. Para obtener la verdadera magnitud de las generatrices B y D se proyectan sobre la línea C en vista de frente.